
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Aprobación por parte de la Junta Directiva de FIFCO de la venta de subsidiarias por un monto superior al 10% de los activos totales de la compañía

HR-2025-09-027

Aprobación de la Junta Directiva de transacciones que involucren venta de activos de la compañía emisora que representen un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10 %) de los activos totales de ésta.

Venta de empresas relacionadas y subsidiarias, con indicación del monto y porcentaje de la venta.

ASUNTO: Aprobación por parte de la Junta Directiva de FIFCO de la venta de subsidiarias por un monto superior al 10% de los activos totales de la compañía.

Florida Ice and Farm Company, S.A. (FIFCO) comunica al medio que:

i. En Sesión Ordinaria de Junta Directiva de Florida Ice and Farm Company S.A. (FIFCO), celebrada el día veintidós de setiembre del dos mil veinticinco, a las nueve horas, dicha Junta Directiva aprobó, por unanimidad, la venta a Heineken International B.V. de la totalidad de la participación accionaria que mantiene FIFCO, directa o indirectamente en las subsidiarias y asociadas que se mencionará a continuación.

Los principales términos y condiciones de esta transacción son los siguientes:

1. Estructura Contractual : Se deben firmar dos contratos de compraventa (uno para compañías 100% controladas y el otro para compañías que no son 100% controladas). Los contratos se deben suscribir bajo la Ley de Nueva York.

Los dos contratos de compraventa “SPA” se deben cerrar simultáneamente.

2. Partes. Los contratos serán firmados entre FIFCO y HEINEKEN

3. Objeto. El Acuerdo contempla la venta a HEINEKEN (o una entidad afiliada que esta designe) por parte de FIFCO de las acciones que FIFCO posee directa e indirectamente en las sociedades y asociadas que conforman el perímetro de la transacción (“Perímetro”) y que se detallan a continuación:

Distribuidora La Florida S.A. , incluyendo las siguientes subsidiarias directas e indirectas:

HA&COM Bebidas del Mundo S.A.

Comapán S.A.

Cervecería Costa Rica, S.A.

Industrias Alimenticias Kern’s Sociedad de Responsabilidad Limitada

Industrias Alimenticias Kern’s y Compañía, S.C.A.

Industrias Alimenticias Kern’s El Salvador, S.A. de C.V.

Florida Bebidas y Alimentos Honduras, S.A.

Florida Food & Beverages Corporation

CCR American Holdings, Inc.

CCR American Breweries, Inc.

North American Breweries Holdings, LLC

North American Breweries, Inc.

Independent Brewers United Inc.

Labatt USA Operating Co LLC

High Falls Operating Co LLC

República Cervecera, S.A. (subsidiaria de Florida Inmobiliaria, S.A.)

FIFCO México S.A. de C.V. (subsidiaria de Florida Capitales, S.A.)

Venta de la participación que tiene London Overseas Inc. (subsidiaria de Florida Capitales, S.A.) en **Cervecería Panamá, S.A.** y en **Nicaraguan Brewing Holding,**

(NBH) S.A. , con la correspondiente participación en las siguientes subsidiarias directa e indirecta:

Inversiones Cerveceras Centroamericanas S.A. (INCECA) y sus subsidiarias.

Compañía Cervecera Nicaragua S.A. (CCN)

4. Precio: US \$3,250 mm por el Perímetro, sujeto a ajustes usuales en transacciones de esta naturaleza tales como:

Cambio en saldo de caja

Cambio en saldo/niveles de endeudamiento

Cambio en partidas de capital de trabajo, tales como cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inventarios

- El monto de la venta de la participación accionaria de las subsidiarias directas e indirectas y asociadas mencionadas con anterioridad se acordó tomando como punto de referencia los Estados Financieros Auditados del 2024. La transacción representa la venta del 78% de los activos totales de FIFCO.
- La venta abarca todo el sector de bebidas y alimentos. FIFCO continuará desarrollando sus actividades en el negocio de hospitalidad, en el de desarrollo inmobiliario y de fabricación de vidrio, en beneficio de sus accionistas las cuales son parte de las actividades de FIFCO desde hace muchos años.
- La venta de acciones se realizaría directamente entre las partes, una vez que la Asamblea General de Accionistas de FIFCO haya aprobado la transacción y se haya obtenido la autorización por parte de las autoridades reguladoras que correspondan.
- Se autorizó al Presidente de la Junta Directiva y/o a la Administración para que proceda de forma inmediata con la firma de los acuerdos de compraventa vinculantes de acciones de las subsidiarias directas e indirectas y asociadas mencionadas con Heineken International B.V. condicionado a la obtención de las autorizaciones de las entidades reguladoras que correspondan. Se acuerda además por unanimidad someter a conocimiento y aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas la transacción aquí mencionada. Lo anterior pese a que los estatutos no contemplan la necesidad de realizar una Asamblea de Accionistas para estos efectos. Sin embargo, con el fin de garantizar los principios de transparencia, información y participación de los accionistas de FIFCO, se convocará próximamente a una asamblea de accionistas para asegurar que todos los accionistas de FIFCO conozcan en detalle los términos y condiciones de la transacción.

ii. Que en esta misma sesión de Junta Directiva se aprobó por suspender temporalmente la recompra de acciones que realiza la compañía con base en el Programa de Recompra de

Acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas, por un tema de transparencia.

ROLANDO CARVAJAL BRAVO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.